



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha (dd/mm/aaaa): 29/08/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 001 2012 00184 00	Acción Popular	JAIME ORLANDO MARTINEZ GARCIA	RUIZ PEREA INMOBILIARIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia VISITA PARA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00 A.M.	28/08/2023	VIR	
68001 31 03 001 2012 00202 00	Acción Popular	JAIME ORLANDO MARTINEZ GARCIA	CENTRO COMERCIAL LA QUINTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia VISITA PARA EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00 A.M.	28/08/2023	VIR	
68307 40 03 001 2012 00254 01	Ejecutivo Singular	JOSE MARIA HERNANDES SERRANO	ESPERANZA VARGAS NACOBE	Auto ordena enviar proceso A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA REMITIDA LA SEGUNDA INSTANCIA AL JUZGADO 2 CIVIL CTO DE BUCARAMANGA	28/08/2023	VIR	
68001 31 03 001 2019 00240 00	Ordinario	GARY MORENO GIRARDOT	FIDUCIARIA POPULAR S.A.	Auto de Trámite ORDENA VINCULACION	28/08/2023	1	
68001 40 03 017 2019 00442 01	Verbal	FERNANDO SUAREZ	LUZ MARINA SUAREZ RODRIGUEZ	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP	28/08/2023		
68001 31 03 001 2023 00078 00	Ejecutivo Singular	COINGENIEROS S.A.S.	ALEXANDER ORTIZ FLOREZ	Auto califica caución ACEPTA CAUCION Y MANTIENE MEDIDAS.	28/08/2023		
68001 31 03 001 2023 00198 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARNOLD GONZALEZ PARDO	ALEJANDRO FORERO RANGEL	Auto rechaza demanda	28/08/2023		
68001 31 03 001 2023 00212 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO BALCONES DE BUENOS AIRES	CONSTRUCTORA ISCANA SAS	Auto inadmite demanda	28/08/2023		
68001 31 03 001 2023 00216 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS GABRIEL LONDOÑO GUTIERREZ	SANTIAGO SIERRA GARCIA	Auto inadmite demanda	28/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/08/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ
SECRETARIO